



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## RESPUESTA PREGUNTAS RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

### PREGUNTA No. 1

De: Lina Téllez <linamte72@gmail.com>  
Fecha: 30 de enero 2019,  
Asunto: Pregunta sobre rendición de cuentas 2018  
Para: Subdirección de Gestión del Destino

¿Qué tácticas se están llevando a cabo en términos de seguridad para turistas nacionales e internacionales en la localidad de La Candelaria, dado que han aumentado muchos los robos?

Respuesta:

El Instituto Distrital de Turismo (IDT) adelanta estrategias para el mejoramiento de la seguridad turística en las localidades con vocación turística de la ciudad, de tal manera que en la vigencia 2018, en conjunto con las alcaldías locales y la Policía de Turismo, se efectuaron campañas y operativos de control a establecimientos de alojamiento y hospedaje.

Con el fin de contribuir al fomento de la seguridad para los turistas en la localidad de La Candelaria, en el año 2018 el IDT realizó acompañamiento a la Alcaldía Local y a la Policía de Turismo en once (11) operativos de seguridad dirigidos a establecimientos de alojamiento y hospedaje, y guías.

Adicionalmente, se han adelantado iniciativas de prevención de delito contra turistas en el Aeropuerto Internacional el Dorado, enfocadas en el transporte ilegal e informal.

Las estrategias implementadas en 2018, tendrán continuidad y serán fortalecidas en 2019, a través del ejercicio de más controles y operativos, en especial, en la localidad de La Candelaria, a lo que se suma la instalación de nuevas cámaras de seguridad que se efectuará por parte de la Secretaria Distrital de Seguridad y Convivencia en el transcurso de la presente vigencia.

Proyectó: Aurelio Solórzano – Contratista  
Revisó: Verónica Arbeláez – Profesional Especializado Subdirección Gestión de Destino  
Camila Benítez – Profesional Universitario Subdirección Gestión de Destino

PREGUNTA No.2

De: David Abril <davidstevenabril@gmail.com>  
Fecha: 30 de enero de 2019  
Asunto: Pregunta sobre rendición de cuentas 2018  
Para: Subdirección de Promoción y Mercadeo

¿Cuáles son los planes de recepción turística extranjera, teniendo en cuenta la falta de tiempo de los locales blinques y la falta de inglés de los locales certificados?

Desde la subdirección de promoción se cuenta con personal bilingüe en los diferentes puntos de información turística que existen en la ciudad, esto con el fin de brindar información de la mejor calidad posible.

En lo que respecta a los establecimientos, sabemos que existen políticas desde el gobierno nacional para fomentar el bilingüismo

PREGUNTA No. 3

De: Cesar Torres <concienciate@gmail.com>  
Fecha: 30 de enero de 2019,  
Asunto: Pregunta sobre rendición de cuentas 2018  
Para: diana.apache@idt.gov.co Asesora Dirección

¿Cómo gestionar alianzas con los colectivos de ciclismo urbano y como nosotros podemos aportar en las bicitravesías?

Estimado señor César Torres,

Muchas gracias por su pregunta. Los colectivos son parte fundamental de la cultura bici de nuestra ciudad, por este motivo el IDT está abierto a que nos contacten en caso que vean en el turismo una oportunidad para el emprendimiento. Tenemos profesionales y programas especializados que pueden orientarlos para ejercer el biciturismo.

Por otra para Bicitravesías es una plataforma donde pueden publicar sus eventos. En caso de estar interesados por favor contactarnos en el correo [diana.apache@idt.gov.co](mailto:diana.apache@idt.gov.co)

#### PREGUNTA No. 4

De: Rolando Torres Aguilera <gerente@wwtn.net.co>

Fecha: 30 de enero de 2019,

Asunto: Pregunta sobre rendición de cuentas 2018

Para: Subdirección de Gestión de Destino

¿Quisiera saber qué programas tienen previstos para la atención de viajeros en condición de discapacidad, tales como viajeros en silla de ruedas?

Respuesta:

El Instituto Distrital de Turismo en su misión hacer de Bogotá un destino turístico accesible, durante el año 2018 focalizó sus acciones en fortalecer las habilidades de prestadores de servicios turísticos para la atención de personas en condición de discapacidad auditiva, mediante el desarrollo de un curso de lengua de señas, dirigido a personas vinculadas a establecimientos de alojamiento y hospedaje, bares y restaurantes, y guías de turismo. Adicionalmente, se llevaron a cabo charlas de sensibilización a empleados y colaboradores de empresas prestadoras de servicios turísticos, en las cuales se dio orientación para el adecuado manejo y atención a personas en condición de discapacidad, incluidas aquellas que se encuentran en silla de ruedas.

Cabe anotar que si bien el IDT puede promover, socializar y generar conciencia social y empresarial sobre las necesidades específicas para la accesibilidad de personas en silla de ruedas; las adecuaciones a la infraestructura tanto pública como privada (hoteles, restaurantes, centros comerciales, entre otros), corresponden a acciones que exceden la capacidades de la entidad.

Para la vigencia 2019, se ha iniciado un proceso de articulación con la Secretaría de Integración Social – Proyecto de discapacidad, para identificar acciones prioritarias con el fin avanzar en la consolidación de Bogotá como destino turístico accesible, atendiendo diferencialmente las necesidades de las personas con distintos tipos de discapacidad.

Proyectó: Verónica Arbeláez – Profesional Especializado Subdirección Gestión de Destino

Revisó: Camila Benítez – Profesional Universitario Subdirección Gestión de Destino

PREGUNTA No. 5

De: León Sánchez Castro <reeconociendo@gmail.com>, <reservatusalida@gmail.com>

Fecha: 30 de enero de 2019,

Asunto: Pregunta sobre rendición de cuentas 2018

Para: Subdirección de Gestión de Destino

¿Por qué para los guías tecnológicos ya certificados la exigencia del inglés es tan alta ó el certificado es muy costoso?

Respuesta:

Para poder trabajar como guía turístico en Colombia se necesita hacer un curso de dos años en el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) y obtener una tarjeta profesional. Por lo tanto este tema no es de injerencia del IDT, lo invitamos a consultar en el viceministerio de turismo o en el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena).

¿En el proyecto turístico Usme Ecoturismo Sin Retamo, que se ejecutó el año pasado, porque las personas que dieron los talleres no son profesionales en turismo?

Respuesta:

Respetado señor Sánchez,

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 101 de 2010 y en la Directiva 012 de 2016, el Instituto Distrital de Turismo, brindó asesoría a la Alcaldía Local de Usme en la implementación de los criterios de elegibilidad y viabilidad tanto en la formulación y actualización del proyecto de inversión 1413 “Usme Ecoturística”, como en la planeación del proceso de contratación a través del cual se ejecutó el proyecto turístico “Usme Ecoturismo Sin Retamo”.

Si bien el IDT prestó asesoría en la estructuración del proceso de contratación, al tratarse de recursos propios de la Alcaldía Local de Usme, la definición de los criterios de selección en cuanto al perfil de las personas que participaron en la ejecución del proyecto se encuentra a cargo de dicha Alcaldía, a través de la firma ejecutora del proyecto.

En este sentido, en atención a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, remitimos su pregunta a la Alcaldía Local de Usme, por competencia.

Proyectó: Mabel Saavedra – Contratista Subdirección Gestión de Destino

Revisó: Camila Benítez – Profesional Universitario Subdirección Gestión de Destino

PREGUNTA No. 6

De: Efraín Ricardo Saena <ersaenz10@gmail.com>, <presidencia@cotelcojuven.org>

Fecha: 30 de enero de 2019,

Asunto: Pregunta sobre rendición de cuentas 2018

Para: Subdirección Gestión de Destino

Agradeceríamos nos tuvieran en cuenta para el Diplomado de Líderes, ya que, somos el único gremio de turismo del país en este sector

Respuesta:

Respetado Doctor Serna,

Para el Instituto Distrital de Turismo resulta de suma relevancia que la Asociación Hotelera y Turística de Colombia se interese en participar en los programas que ofrece la entidad; en el caso del proceso de formación de líderes del sector turismo, entre 2017 y 2018 se adelantaron convocatorias abiertas a través de las cuales líderes y prestadores de servicios turísticos de diferentes localidades de Bogotá han logrado desarrollar conocimientos y capacidades que aportan a la consolidación de Bogotá como destino turístico.

En los procesos de formación realizados en 2017 y 2018 se abordaron temáticas tales como: desarrollo turístico, normatividad turística, cultura turística, formulación de proyectos, gestión de recursos, innovación, y liderazgo.

En el año 2019, el programa de formación estará enfocado en el producto turístico de naturaleza, de manera que se realizará una convocatoria abierta para los líderes y prestadores de servicios turísticos asociados a este producto. De conformidad con lo anterior, llegado el momento de la convocatoria, le remitiremos a Cotelco la respectiva invitación a participar para que los líderes y prestadores de servicios turísticos del gremio que estén interesados puedan aplicar.

Para cualquier solicitud adicional en relación con este tema, puede contactar a la profesional Liliana Carmona en la dirección de correo electrónico [liliana.carmona@idt.gov.co](mailto:liliana.carmona@idt.gov.co).

Proyectó: Camila Benítez – Profesional Universitario Subdirección Gestión de Destino

Revisó: Liliana Carmona – Profesional Universitario Subdirección Gestión de Destino

PREGUNTA No.7

De: Laura Paola Borda <laura.borda@gobiernobogota.gov.co>

Fecha: 30 de enero de 2019,

Asunto: Pregunta sobre rendición de cuentas 2018

-¿Cuántos turistas extranjeros y nacionales visitan el centro histórico(localidad 17 de la candelaria durante el año 2018?

El Observatorio de Turismo, del Instituto Distrital realiza estudios e investigaciones que tienen como objetivo principal a cuantificación caracterización de los flujos de personas que visitan la ciudad y que se encuentran en viaje de salida por el Aeropuerto El Dorado y las Terminales de Transporte de Bogotá; se identifican entre otras variables la motivación del viaje, rangos de edad, tiempo de pernoctación y lugar de alojamiento y actividades desarrolladas. Dada la dinámica propia de la ciudad (ubicación geográfica por localidades), dentro de las investigaciones que adelanta el Observatorio no es posible contar con información precisa del ingreso de turistas a localidades puntuales.

Sin embargo, para el año 2017 en el mes de diciembre se realizó a partir del Estudio de Percepción de Turistas un acercamiento al total de turistas por localidad a través de las actividades que realizaron mediante un mapeo de las mismas, es así, como para este período se identificó que a la ciudad llegaron 229.658 turistas por el Aeropuerto Internacional El Dorado, de los cuales el 38% eran turistas de origen internacional y el 62% de origen nacional.

De igual modo, se pudo establecer que la principal motivación para visitar la Localidad de La Candelaria era realizar actividades relacionadas con la historia y cultura del lugar.

Por otro lado, se identificó que estos turistas realizaron actividades en torno al producto Histórico – Cultural y Religioso:

a. Visita a la Manzana Cultural del Banco de La República:

Internacional	Nacional	Total Turistas
22.230	6.778	29.008

b. Museo de La Independencia - Casa del Florero:

Internacional	Nacional	Total Turistas
4.631	678	5.309

c. Museo Santa Clara:

Internacional	Nacional	Total Turistas
926	-	926



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

d. Museo Quinta de Bolívar:

Internacional	Nacional	Total Turistas
6.484	2.033	8.517

e. Basílica Santuario del Señor de Monserrate:

Internacional	Nacional	Total Turistas
9.263	5.423	14.685

f. Catedral Primada de Colombia

Internacional	Nacional	Total Turistas
926	678	1.604

## PREGUNTA No. 8

De: Sin nombre y dirección de correo electrónica <>

Fecha: 30 de enero de 2019,

Asunto: Pregunta sobre rendición de cuentas 2018

Para: Subdirección de Promoción y Mercadeo / Destino

-¿Cómo puede vincularse más estrechamente a los proyectos del IDT, el sector privado?

El Instituto Distrital de Turismo, como entidad encargada de liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, genera estrategias de articulación y apoyo al fortalecimiento de las empresas pertenecientes y relacionadas con el sector turístico de la ciudad, teniendo en cuenta que se constituyen como actores principales para el logro de la misión de la entidad.

A continuación se relacionan algunas de las iniciativas a través de las cuales el IDT vincula al sector privado de la ciudad en sus proyectos:

- Asesorías técnicas a prestadores de servicios turísticos para fortalecimiento empresarial
- Acompañamiento a prestadores de servicios turísticos en formalización e implementación de normas técnicas sectoriales
- Capacitación a prestadores de servicios turísticos y conexos a la cadena de valor en cultura turística y apropiación de ciudad (empleados del sector, conductores de taxi, comerciantes de plazas de mercado, entre otros)
- Vitrinas artesanales
- Ruedas de negocios

Proyectó: Camila Benítez – Profesional Universitario Subdirección Gestión de Destino

Revisó: Verónica Arbeláez – Profesional Especializado Subdirección Gestión de Destino





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## PREGUNTA No. 9

De: Sin nombre y dirección de correo electrónica <>

Fecha: 30 de enero de 2019,

Asunto: Pregunta sobre rendición de cuentas 2018

-¿Si bien es cierto no es un tema de competencia del IDT, que opinión o estrategias se podrían implementar no solo en el turismo de ingreso para Bogotá, sino, para promover viajeros desde Bogotá con esos altos gravámenes que tienen los tiquetes aéreas, donde incrementan en más de un 80% el valor del pasaje?

Respuesta:

Como bien lo manifiesta la persona que formula la pregunta, estos temas no son de injerencia del IDT, toda vez que nuestra misionalidad, es la de promocionar a Bogotá como destino turístico y fijar todos nuestros esfuerzos en lograr incrementar el número de viajeros a la ciudad,; por lo tanto el tema relacionado con tarifas aéreas asociadas a la realización de viajes emisivos desde Bogotá no es de nuestra competencia; le sugerimos realizar su consulta a la Asociación de Transporte Aéreo de Colombia (ATAC)

